

FONDO MUTUO ZURICH CASH

Estados financieros

31 diciembre de 2014

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes

Estado de flujos de efectivo directo

Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos





ZURICH[®]

**Fondo Mutuo Zurich Cash
Estados Financieros
31 de Diciembre de 2014**

Contenidos:

- Informe del auditor independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el Patrimonio neto atribuible a los partícipes
- Estado de flujos de efectivo directo
- Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

\$ - Pesos chilenos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2015

Señores Partícipes
Fondo Mutuo Zurich Cash

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos del Fondo Mutuo Zurich Cash, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 27 de febrero de 2015
Fondo Mutuo Zurich Cash
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Zurich Cash al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en la Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N° 592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requiere los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Vergara D.'.

Eduardo Vergara D.
RUT: 6.810.153-1

The logo for PricewaterhouseCoopers, written in a stylized, cursive blue font.

PricewaterhouseCoopers

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUO ZURICH CASH
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	12	2.210	7.042
Activos financieros a costo amortizado	7	2.354.834	2.124.034
Total Activo		2.357.044	2.131.076
Pasivo			
Remuneraciones sociedad administradora	19	1.016	828
Otros documentos y cuentas por pagar	10	649	528
Total pasivo (excluido el Patrimonio neto atribuible a partícipes)		1.665	1.356
Patrimonio neto atribuible a los partícipes		2.355.379	2.129.720

Las notas adjuntas N° 1 al 24 forma parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUO ZURICH CASH
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013
Ingresos/pérdidas de la Operación			
Intereses y reajustes	11	92.075	191.026
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		733	2.068
Resultado en venta de instrumentos financieros		3.120	2.723
Otros		-	50
Total ingresos netos de la operación		95.928	195.867
Gastos			
Remuneración por administración	19	(10.144)	(23.506)
Otros gastos de operación	20	(6.474)	(883)
Total gasto de operación		(16.618)	(24.389)
Utilidad de la operación antes de impuesto		79.310	171.478
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		79.310	171.478
Aumento de Patrimonio neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		79.310	171.478
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de Patrimonio neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		79.310	171.478

Las notas adjuntas N° 1 al 24 forma parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUOS ZURICH CASH
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES
(Expresado en miles de Pesos)

	2014	
	Serie Única	Total
Patrimonio neto atribuible a los partícipes al 01-01-2014	2.129.720	2.129.720
Aportes de cuotas	18.382.256	
Rescate de cuotas	(18.235.906)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	146.350	146.350
Aumento/(disminución) de patrimonio neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	79.309	79.309
Distribución de beneficios (Nota 16)		
En efectivo	-	
En cuotas	-	
Aumento/(disminución) de patrimonio neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	79.309	
Patrimonio neto atribuible a los partícipes al 31-12-2014	2.355.379	2.355.379

Las notas adjuntas N° 1 al 24 forma parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUOS ZURICH CASH
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES
(Expresado en miles de Pesos)

	2013	
	Serie Única	Total
Patrimonio neto atribuible a los partícipes al 01-01-2013	3.602.085	3.602.085
Aportes de cuotas	12.125.541	
Rescate de cuotas	(13.769.384)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(1.643.843)	(1.643.843)
Aumento/(disminución) de patrimonio neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	171.478	171.478
Distribución de beneficios (Nota 16)		
En efectivo	-	
En cuotas	-	
Aumento/(disminución) de patrimonio neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	171.478	
Patrimonio neto atribuible a los partícipes al 31-12-2013	2.129.720	2.129.720

Las notas adjuntas N° 1 al 24 forma parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUO ZURICH CASH
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(29.706.973)	(22.179.788)
Venta/cobro de activos financieros	7	29.572.099	23.854.112
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(16.308)	(25.821)
Otros ingresos de operación		-	49
Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de la operación		(151.182)	1.648.552
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		18.382.256	12.125.541
Rescate de cuotas en circulación		(18.235.906)	(13.769.384)
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de financiamiento		146.350	(1.643.843)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(4.832)	4.709
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		7.042	2.333
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		2.210	7.042

Las notas adjuntas N° 1 al 24 forma parte integral de estos Estados Financieros

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Zurich Cash es un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días nacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Marchant Pereira N°150 Piso 9, Providencia, Santiago.

El Fondo Mutuo Zurich Cash tiene como objetivo invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, así como en instrumentos de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Con fecha 9 de enero de 2007, mediante Resolución Exenta N° 9, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo Mutuo Zurich Cash inició sus operaciones con fecha 24 de enero de 2005.

Modificaciones al Reglamento Interno: Durante el ejercicio del 2014, no se ha realizado actualizaciones a los Reglamentos Internos del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Zurich Administradora General de Fondos S.A., en adelante "la Administradora", que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2004, otorgada en la notaría de Santiago de Don Iván Torrealba Acevedo. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°556 de fecha 13 de diciembre de 2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo económico Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. (Grupo empresarial N° 51).

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 27 de febrero de 2015.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

De acuerdo al Oficio Circular N° 592, emitido el 6 de abril de 2010 por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), a contar de marzo de 2011 los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con duración menor o igual a 90 días (Tipo I), están exceptuados de aplicar los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la clasificación y valorización de los instrumentos financieros en cartera. Por lo anterior, los fondos mutuos tipo I valorizan los instrumentos que conforman su cartera de inversión a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). Los requerimientos específicos de valorización de instrumentos financieros, establecidos la Circular 1990, se describen en la Nota 2.1 siguiente.

El mencionado Oficio Circular N° 592, también establece que en lo que se refiere a la presentación de la información financiera, los fondos Tipo I deben utilizar el mismo formato de estados financieros bajo NIIF que será requerido para la industria de fondos mutuos en general.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los ejercicios finalizados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la SVS, las que se detallan seguidamente.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, cuando corresponda.

2.2 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2011

Conforme a lo dispuesto por la Circular 1990, del 28 de octubre de 2010, los instrumentos financieros que componen la cartera de inversión se valorizarán de acuerdo a la tasa interna de retorno implícita en las operaciones de compra, esto es, su TIR de compra. Así mismo, desde marzo de 2011, fecha de entrada en vigencia de la citada norma, se establecieron las políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas consideran el ajuste de las carteras a mercado ante la existencia de las siguientes desviaciones:

- Desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado. En este caso se efectúan ajustes en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.
- Desviaciones superiores a un 0,6% de valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado. En este caso, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación a porcentajes menores a 0,6%.
- Desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado. En este caso, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

Los mencionados criterios de valorización han sido aplicados sobre la cartera de instrumentos financieros, prospectivamente desde marzo del 2011.

La política de ajustes para Fondos cortos es revisada y evaluada periódicamente por la Sociedad Administradora, cualquier modificación debe ser aprobada por su Directorio.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 no se realizaron ajustes a valor de mercado:

2.3 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una mejor rentabilidad comparada con otros productos disponibles. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Este fondo no realiza transacciones en moneda extranjera.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a costo amortizado.

2.5.1.1 Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.5.1.2 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que aún no han sido saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.5.1.3 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6 Flujo de Efectivo

a) Presentación

Para efectos de presentación conforme a lo dispuesto por la superintendencia de valores y Seguros a contar del ejercicio 2013, se ha adoptado el método directo.

En relación a los flujos operacionales, el fondo mantiene el criterio de mostrar el flujo correspondiente a intereses y reajustes recibidos, formando parte de los movimientos de compras y ventas de inversión.

b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.7 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El fondo ha emitido 1 única serie de cuotas según se describe en nota N° 13. Dado lo anterior las cuotas se consideran como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

2.8 Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.10 Garantía

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2014, no se han originado cambios contables que deban ser informados.

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 09 de enero 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Marchant Pereira N° 150 Piso 9, Providencia y en sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.
Política de inversión en instrumentos de deuda

INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONAL	% MÁXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	100
2.- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	100
3.- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	100
4.- Inversiones inscritas en el Registro de Valores emitidos por filiales Corfo y/o empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	100
5.- Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	100
6.- Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	100

a) Otras políticas de inversión nacional

INSTRUMENTOS NACIONALES	% MÍNIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MÁXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.- Títulos de transacción bursátil, considerados como tales por la Superintendencia, depósitos o títulos emitidos o garantizados hasta su total extinción por bancos u otras instituciones financieras o por el Estado, cuotas de fondos mutuos, monedas u otros valores que determine la Superintendencia, en uso de la facultad del artículo 13, número 2 del DL N° 1.328, cuyo porcentaje mínimo necesariamente tiene que ser igual o mayor a 50%	50	100

El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del fondo será de 90 días.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.-	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Revelaciones

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por Zurich Administradora General de Fondos S.A.

La estrategia de Gestión del Riesgo Financiero que lleva a cabo Zurich Administradora General de Fondos S.A. está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos.

En este sentido, el Fondo Zurich Cash podrá verse expuesto a diversos riesgos financieros, incluyendo: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

5.1 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio que puede afectar la viabilidad financiera del Fondo y la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad, lo que puede afectar la reputación del Fondo.

Para esto se han establecido políticas, límites y procedimientos establecidos en el Manual de Inversiones de la Administradora. En este documento se establecen los límites máximos de riesgo permitido para las inversiones, estableciendo niveles de riesgo y liquidez limitados a los objetivos de los dineros invertidos. Este riesgo puede medirse de dos maneras.

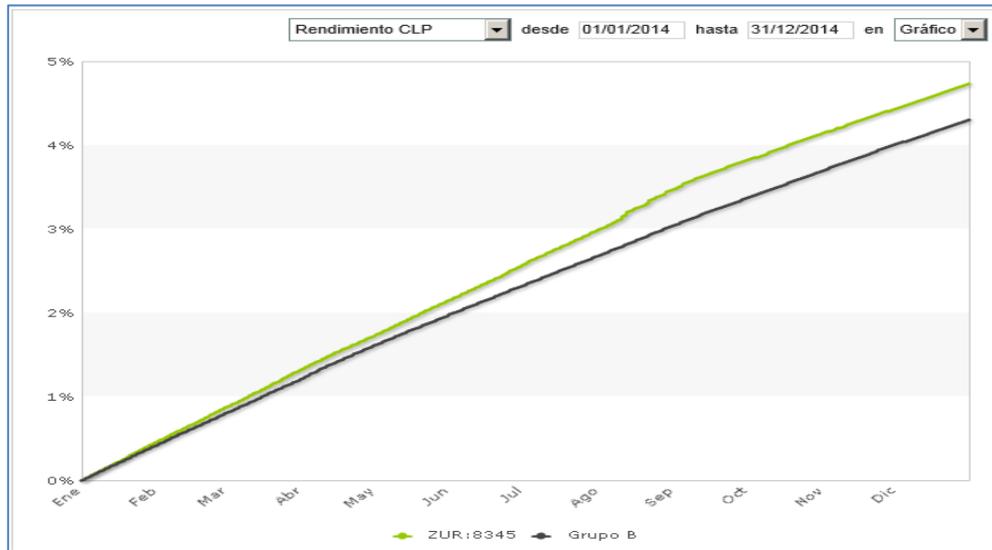
- Medición en función de la gestión relativa de un benchmark: La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el Tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.
- Medición en función de la gestión relativa de la competencia: En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. Se realizan mediciones basadas en un grupo de competidores previamente definidos.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

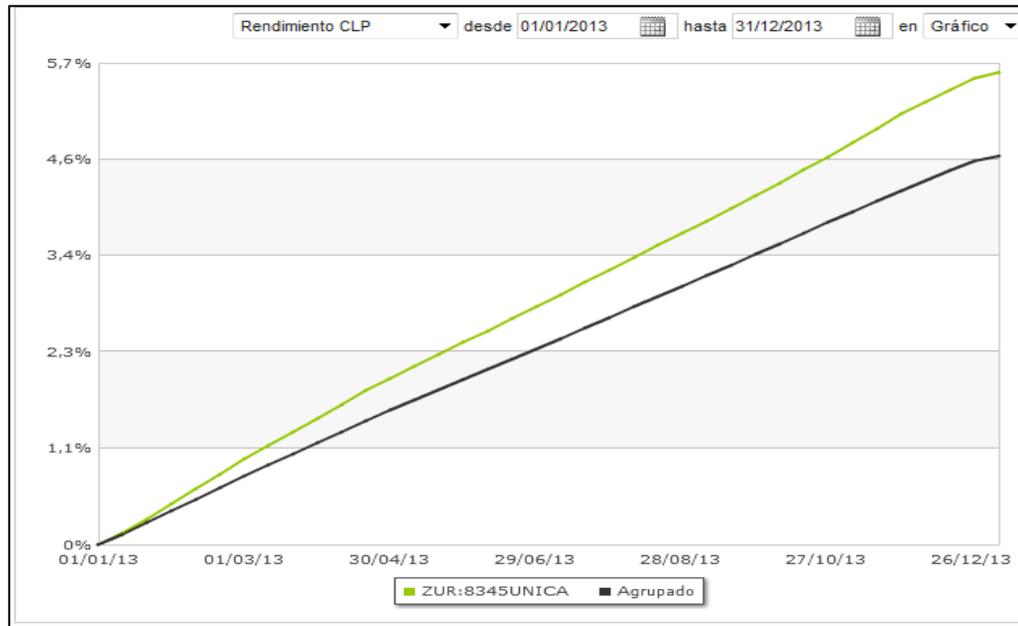
Periódicamente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. La elección de los benchmark son basados en criterio de riesgos y composición de cartera.

El Trading error mide el rendimiento del fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimientos entre el fondo y el benchmark en un periodo determinado.

Comparación rendimiento Fondo Zurich Cash 2014



Comparación rendimiento Fondo Zurich Cash 2013:



5.2 Riesgo de liquidez

Se puede definir como riesgo de liquidez la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos por parte de los inversionistas y como se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

La administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimiza el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los fondos:

- 1) Exposición máxima por fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.
- 2) Límite de Rescates: De acuerdo al Reglamento Interno de los fondos, la administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior al 15% del valor de patrimonio del fondo, se pagarán dentro de un plazo de 15 días hábiles.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un mismo partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días contado desde la fecha de presentada la solicitud. Dentro de estos plazos, la administradora establecerá la política interna de pagos en función a liquidez y condiciones de mercado para cada uno de los fondos.

- 3) Forma de pago: El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, pudiendo la administradora hacerlo en valores del fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 4) Comisión de Colocación Diferida: Para evitar un excesivo flujo de salida en fondos con estrategia de inversión de mediano y largo plazo, los aportes efectuados en estos están afectos a una comisión al rescate según el plazo de permanencia en él, la que se cobrará al momento del rescate sobre el total del monto original del aporte. Los rangos de permanencia y el monto de la comisión cobrada están definidos en el Reglamento Interno de cada fondo.
- 5) Líneas de sobregiro: Con el objetivo de enfrentar salidas de fondos, se han establecido con los bancos líneas de sobregiro de un 17% del total del activo de los fondos de corto plazo. Este monto corresponde al resultado de un análisis de los requerimientos de liquidez esperados en los fondos. Este análisis toma en consideración la posibilidad de una crisis de mercado, que pudiese causar una fuga anormal de los partícipes del fondo.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Liquidez de la cartera de inversión:

Composición Cartera Inversión	31-12-2014				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	37.971	425.942	1.584.158	-	-
Efectos de comercio	-	49.850	49.363	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresa	-	-	207.550	-	-

Composición Cartera Inversión	31-12-2013				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	-	99.703	629.757	-	-
Efectos de comercio	199.806	159.578	316.839	-	-
Instrumentos Garantía del estado	-	49.925	-	-	-
Bonos empresas	310.113	-	358.313	-	-

Este fondo no presenta inversiones no liquidas. Durante el periodo 2014 y 2013, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

• 5.4 Riesgo de crédito

Riesgo asociado a la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros a dispuesto una serie de controles con limites normativos aplicados a cada fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

5.4.1 Controles a límites normativos: Periódicamente se controla el Fondo Zurich Cash de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En este contexto, se consigna que, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.

5.4.2 Riesgo crédito de la contraparte: El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores, tanto nacionales como extranjeras.

5.4.3 Riesgo crédito del emisor : Está estipulado en el Reglamento Interno del fondo Zurich Cash que los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en miles de pesos, es la siguiente:

Rating	31-12-2014 M\$	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	103.968	4,41
A	103.582	4,40
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	2.048,071	86,89
N-2	99.213	4,21
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	-	-
TOTAL	2.354.834	99,91

Rating	31-12-2013 M\$	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	504.801	23,69
A	163.625	7,68
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	1.046.299	49,10
N-2	359.384	16,86
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	49.925	2,34
TOTAL	2.124.034	99,67

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

Definición categorías de riesgo de títulos de deuda de largo plazo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

CATEGORIAS DE CLASIFICACIÓN PARA LOS TITULOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda Clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1869

A continuación se resume las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad de los portfolios managers, los cuales deciden en conjunto con el Gerente General en que activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuando deben realizarla, atendiendo al marco impuesto según siguiente definición:

- 1.- Normativa vigente
- 2.- Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgo a asumir, etc. Las copias de la última versión del Reglamento Interno se encuentran en la página de la SVS (www.svs.cl).
- 3.- Documento Manual de Administración de Fondos: Este documento define las políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el Reglamento Interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno.
- 4.- Atribuciones de los Portfolio Managers: Se contemplan las siguientes atribuciones que afectan a los operantes de la mesa de dinero, el jefe de dicha mesa y las transacciones que ellos realizan:
 - a) Montos máximos de cada transacción: De acuerdo al D.L. N° 1.328 de 1976 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones, y según el Reglamento Interno de cada fondo, las siguientes restricciones generales limitan la cantidad de activos que se podrá invertir en el fondo, y por tanto el tamaño máximo que el operador de la mesa de dinero podrá transar de dicho activo:
 - Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del fondo.
 - Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley N° 18.045: 25% del activo del Fondo.
 - Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 25% del activo del Fondo.

No obstante lo anterior, toda transacción superior al 5% del activo del fondo deberá contar con doble firma, incluyendo la del Subgerente de Inversiones o en su defecto del Gerente General de Zurich AGF.

- 5.- Comité de Inversiones: En el comité de inversiones se definen y establecen las estrategias de inversión de corto, mediano y largo plazo a seguir, es decir, se escogen los tipos de inversiones que se llevarán a cabo, considerando los antecedentes proporcionados por el Departamento de Estudios y la Mesa de Dinero respecto a expectativas económicas bursátiles esperadas, evolución de la economía, índices de inflación, entre otros. Dichas estrategias de inversión están determinadas por las características de cada fondo, y consideran el cumplimiento a los reglamentos de inversión de cada fondo.

El comité está formado por el jefe de Mesa de Dinero y dos operadores de Mesa de Dinero. El comité se reúne al menos quincenalmente, y el quórum mínimo para sesionar es de dos personas. En caso que el comité no sesione por falta de quórum o alguna otra causa en particular, éste deberá ser realizado el día hábil siguiente, a una hora definida en conjunto por los miembros que deban asistir.

Cada reunión de este comité queda registrada en un acta en la que se establecen las decisiones y estrategias de corto, mediano y largo plazo, la evolución de las rentabilidades de las carteras y los resultados del seguimiento de las estrategias anteriores. Es responsabilidad de los asistentes registrar y conservar el acta.

A razón de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio N 3916 de 3 de febrero de 2012, la Sociedad Administradora se encuentra abocada en el desarrollo de modelos de valorización que permitan enriquecer esta nota, incorporando sensibilizaciones de los instrumentos financieros. Lo anteriormente indicado requiere el desarrollo de sistemas específicos y preparación de procesos continuos para el cumplimiento de este, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros aún se está trabajando en el desarrollo de estos sistemas, el cual se espera finalizar en el siguiente período.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.

- b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en mercado activo o sin presencia bursátil.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos:

Activos financieros a costo amortizado	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	2.354.834	2.124.034
Total activos financieros a costo amortizado	2.354.834	2.124.034

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Resultados	3.120	2.723
Total ganancias / (pérdidas) netas	3.120	2.723

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

c) Composición de la cartera

Detalle de activos a costo amortizado con efecto en resultados:

Instrumento	Al 31 de Diciembre 2014				Al 31 de Diciembre 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	2.048.071	-	2.048.071	86,89	729.459	-	729.459	34,230
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	99.213	-	99.213	4,21	676.224	-	676.224	31,732
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	207.550	-	207.550	8,81	668.426	-	668.426	31,366
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	49.925	-	49.925	2,343
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.354.834	-	2.354.834	99,91	2.124.034	-	2.124.034	99,671
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.354.834	-	2.354.834	99,91	2.124.034	-	2.124.034	99,671

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

d) El movimiento de los activos financieros a costo amortizados se resume como sigue:

	2014	2013
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 01 de Enero	2.124.034	3.602.540
Intereses y reajustes	92.075	191.026
Compras	29.706.973	22.179.788
Ventas	(29.572.099)	(23.854.112)
Otros movimientos	3.851	4.792
Saldo final al 31 de diciembre	2.354.834	2.124.034

8. ACTIVOS FINANCIEROS O VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

El fondo no ha constituido garantías de instrumentos financieros por venta corta.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado entregados en garantía.

10. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar bajo esta clasificación.

Conceptos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Gastos sociedad administradora	649	528
Total otros documentos y cuentas por pagar	649	528

11. INTERESES Y REAJUSTES

Conceptos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Intereses y reajustes devengados	92.075	191.026
Total intereses y reajustes	92.075	191.026

12. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Efectivo y efectivo equivalente	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Efectivos en bancos	2.210	7.042
Total	2.210	7.042

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

13. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Serie Única: La remuneración de la sociedad administradora será de un 0.47% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar al valor neto diario del fondo antes de remuneración, los rescates que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de la Serie única ascienden a 1.511.601,3428 a un valor cuota de \$1.558,2012 (1.424.950,7012 a un valor cuota de \$1.494,5916, al 31 de diciembre de 2013, respectivamente)

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate.

14. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPIES

Durante el ejercicio el fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

15. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

La información estadística del fondo y su serie es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie Única %	
Enero		0,4224
Febrero		0,3682
Marzo		0,4075
Abril		0,3621
Mayo		0,3800
Junio		0,3633
Julio		0,3729
Agosto		0,4336
Septiembre		0,2949
Octubre		0,2698
Noviembre		0,2446
Diciembre		0,2560

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último Año %	ÚLTIMO DOS AÑOS %	Últimos tres años %
Serie Única	4,2560	10,0904	16,9275

16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Deposito de Valores - Custodia	2.354.834	100	99,91	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	2.354.834	100	99,91	-	-	-

17. EXCESOS DE INVERSIÓN

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del fondo.

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. No 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Terminó
Boleta Bancaria	Corpbanca	Corpbanca	U.F. 10.000.-	10/01/2014	10/01/2015

19. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

19.1 Remuneración por administración:

El fondo es administrado por Zurich Administradora General de Fondos S.A., una sociedad constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa de :

Serie Única
Hasta un 0,47% anual IVA Incluido
Sobre el patrimonio

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 ascendió a: M\$ 10.144 (M\$ 23.506 en 2013) adeudándose M\$ 1.016 (M\$ 828 en 2013) por remuneración por pagar a Zurich Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

19.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del fondo.

20. GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

El porcentaje máximo de gastos de operación calculados sobre el patrimonio del Fondo serán las siguientes:

Serie Única
0,3% Anual
Sobre el patrimonio

El total de gastos devengados durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2014 ascendió a: M\$ 6.474 adeudándose M\$ 649 por concepto comisión de salida y recuperación de gastos por pagar a Zurich Administradora General de Fondos S.A., (M\$ 883, adeudándose M\$ 649, al 31 de diciembre de 2013, respectivamente)

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística del fondo es la siguiente.

MES	Serie Única			
	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa(incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	N° Partícipes
Enero	1.500,9047	1.464.617	3.015	183
Febrero	1.506,4305	1.404.505	1.745	171
Marzo	1.512,5698	1.058.733	1.625	148
Abril	1.518,0465	1.227.998	1.545	144
Mayo	1.523,8155	1.185.236	1.951	139
Junio	1.529,3517	1.173.285	2.475	125
Julio	1.535,0554	902.436	2.714	120
Agosto	1.541,7110	613.667	1.944	222
Septiembre	1.546,2578	2.890.288	2.227	248
Octubre	1.550,4291	9.440.398	2.137	314
Noviembre	1.554,2219	2.877.962	1.298	274
Diciembre	1.558,2012	2.357.044	828	264

La Junta aprobó la Memoria Anual de la Compañía conteniendo los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos de la sociedad, relativo al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.

Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2014 que la sociedad distribuirá como dividendo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio una vez aprobado el balance por la junta de accionistas y absorbidas las pérdidas acumuladas, si las hubiere.

22. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen sanciones que comunicar.

23.- HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 30 de abril de 2014 se comunica que en la Junta de Accionistas de Zurich Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 28 de abril de 2014, se designó el siguiente Directorio por el periodo de un año que fijan los estatutos.

Directores:

José Manuel Camposano Larraechea

Andrés Saavedra Echeverría

Lucía Castro Silva

Verónica Campos Peña

Roberto Machuca Ananías

Se acordó designar a la empresa PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoria externa del fondo para el ejercicio 2014.

Se acordó la designación del diario La Segunda para realizar las publicaciones de citaciones a Junta y pago de dividendo.

- Con fecha 1 de octubre de 2014 se comunica que en la Junta de Accionistas de Zurich Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 29 de septiembre de 2014, se pone en conocimiento de este que el Gerente General, Patricio Yon, deja de prestar servicio a la Compañía y en su reemplazo se nombra a Gonzalo Urzúa González.

Se designó a Doña Verónica Campos Peña en reemplazo Laura Jara Soto como miembro del directorio.

El Directorio toma conocimiento del Ingreso de don Pablo Solís Jiménez a la compañía

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, han ocurrido hechos de carácter financiero los que se informan a continuación.

- La Boleta Bancaria se encuentra renovada con Corpbanca, fecha de vigencia 10-01-2016.
- Actualización y adecuación de los Reglamentos Internos de los Fondos a la Ley Única de Fondos 20.712

No se tiene conocimiento de otros hechos que hayan ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Gonzalo Urzúa
Gerente General

Juan Tapia H.
Jefe de operaciones